



Protocolo clases 2022

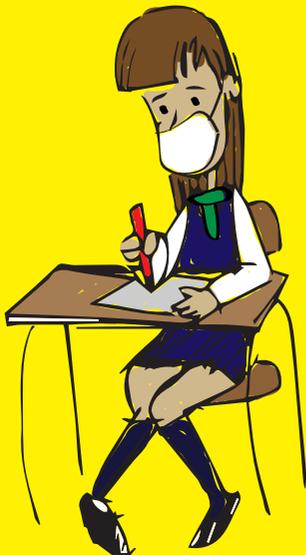




A continuación presentamos el protocolo de nuestro Colegio para el año 2022, atendiendo las disposiciones de los Ministerios de Salud y Educación, así como también la experiencia vivida por nuestra comunidad el año pasado.

Este protocolo tiene como objetivo poder **cumplir con las normas sanitarias y permitir que los alumnos puedan estudiar en un espacio seguro, así como también nuestro personal.** Por otro lado, es importante transmitir seguridad a las familias, entregando todas las medidas sanitarias sugeridas por la autoridad competente, que estén a nuestro alcance.

Este protocolo puede cambiar en función de las medidas que pueda adoptar el MINSAL y MINEDUC, de acuerdo a: nivel de contagios, proceso de vacunación y pase de movilidad.





Protocolo de **FUNCIONAMIENTO**

El funcionamiento del colegio contempla asistencia presencial del alumnado. La conexión remota de los estudiantes y será excepcional en casos de cuarentena de toda la comunidad curso.

Para el funcionamiento del año escolar 2022, las clases se realizan cumpliendo el distanciamiento exigido en salas.

Las clases no quedarán grabadas, ni serán transmitidas (salvo en casos de cursos en cuarentena). El material pedagógico estará disponible en la plataforma Class-



room para la continuidad de estudios de aquellos estudiantes que estén en cuarentena cuando su curso permanece presencial:

- Si un estudiante es **confirmado con COVID o caso probable**, el Colegio hará la trazabilidad correspondiente y se revisarán los contactos estrechos. Estará en cuarentena solo el estudiante confirmado o probable y su comunidad curso se define como alerta COVID y siguen asistiendo a clases presenciales. Si un estudiante en alerta empieza con síntomas, debe realizarse un PCR, en un lugar reconocido por el MINSAL, e informar al Colegio. Permanecer en su casa hasta el resultado de su PCR.

- Si en un **periodo de 14 días existen 3 o más casos confirmados en un mismo curso**, en ese periodo de aislamiento el curso tendrá **clases online**.

- Si un alumno o alumna **pernocta o ha compartido con alguien COVID positivo, sin mascarilla por más de 15 minutos**, debe hacerse un PCR en un lugar habilitado. Solo con un resultado negativo, puede volver a asistir al Colegio.

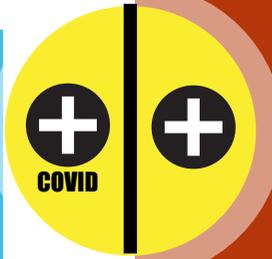
Este protocolo puede cambiar en función de las medidas que pueda adoptar el MINSAL y MINEDUC.



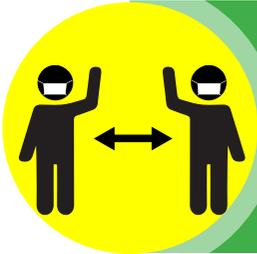
Protocolo de **FUNCIONAMIENTO**



1. Se **SANITIZARÁ** el Colegio diariamente y al ingreso se **TOMARÁ LA TEMPERATURA** a todos los alumnos, alumnas y al personal.



5. Contaremos con **UN ESPACIO DESTINADO SOLO PARA POSIBLES CASOS COVID- 19**. La enfermera, considerando los síntomas, es quien define si es necesario hacer uso de ese espacio.



2. **SE DEBE MANTENER EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL** entre todos. **SALUDOS A LA DISTANCIA**, sin besos o abrazos.



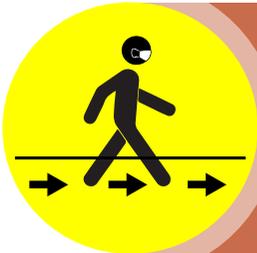
6. Se **PRIVILEGIARÁ QUE LAS ACTIVIDADES CON APODERADOS** como entrevistas, reuniones y actividades formativas, se realicen de **MANERA VIRTUAL** y se restringe el acceso de los apoderados al Colegio en horario de clases.



3. El **LAVADO DE MANOS DURANTE LA JORNADA ESCOLAR DEBE SER FRECUENTE** con jabón o alcohol gel.



7. **SOLO PODRÁN INGRESAR AL COLEGIO PERSONAS AUTORIZADAS únicamente hasta las oficinas de administración**, previo control de temperatura. Cualquier excepción debe ser autorizada por Dirección.



4. **LA CIRCULACIÓN SE REALIZARÁ POR PASOS Y SECTORES DEMARCADOS** en el sentido definido, siempre por la derecha.



8. **EL ALUMNADO ALMOZARÁ EN HORARIOS Y ESPACIOS DIFERIDOS** para privilegiar la distancia física al momento de estar sin mascarillas.

* Este protocolo puede cambiar en función de las medidas que pueda adoptar el MINSAL y MINEDUC.



Salida **DESDE LA CASA**



1. Antes de salir de casa todos los padres o tutores deben **TOMARLE LA TEMPERATURA A SUS HIJOS** y en caso de presentar síntomas de resfrío o temperatura, **no enviar a los alumnos o alumnas al colegio.**



2. Cada estudiante deberá llevar su mochila con lo necesario para el día de clases, **NADA EXTRA QUE PUEDA SER OBJETO DE CONTAGIO.**

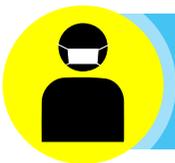


3. No está permitido que los alumnos lleven juguetes, auriculares, **O CUALQUIER ELEMENTO QUE PUEDA ESTAR CONTAMINADO.**



5. Si un alumno o alumna **PERNOCTA O HA COMPARTIDO CON ALGUIEN COVID POSITIVO, sin mascarilla por más de 15 minutos**, debe hacerse un PCR en un lugar habilitado. Solo con un resultado negativo, puede volver a asistir al Colegio.

INGRESO al Colegio



1. Alumnos, alumnas y personal de Colegio, deben **USAR EN FORMA PERMANENTE SUS MASCARILLAS PERSONALES** (KN95 o quirúrgicas desechables, no de género), al igual que cualquier persona que esté autorizada a ingresar al Colegio. Las mascarillas se cambiarán al menos una vez durante la jornada escolar.



2. El ingreso al Colegio será entre las **7:40 hrs y las 7:55 hrs.** Pasando la reja se **TOMARÁ LA TEMPERATURA** de todos. Cualquier persona que tenga **temperatura superior a 37,5°** no podrá ingresar. Si un alumno presenta temperatura superior a 37,5°, deberá permanecer en la enfermería hasta que su apoderado venga a retirarlo.

* Este protocolo puede cambiar en función de las medidas que pueda adoptar el MINSAL y MINEDUC.



INGRESO al Colegio



3. Los alumnos ingresarán por entradas distintas al Colegio, para resguardar el distanciamiento físico.

a. Los alumnos y alumnas de **PREKINDER, KINDER Y DE 6° BÁSICO A IV° MEDIO** ingresarán por la puerta principal (Santa Magdalena Sofía 277).



b. Los alumnos y alumnas de **1° A 5° BÁSICO** ingresarán por la Puerta de la Virgen, para luego dirigirse a sus salas de clase.

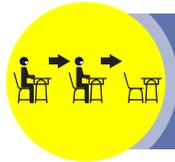


4. Cada alumno y funcionario **DEBERÁ CONTAR CON MASCARILLAS (KN95 o quirúrgicas desechables, no de género)** y llevar al menos una de recambio durante la jornada escolar y **ALCOHOL GEL DE USO PERSONAL**. Además en todas las salas de clases y oficinas habrá alcohol gel disponible.

SALAS de CLASES



1. Los puestos para los alumnos y alumnas, en sus salas de clases, contarán con la **DISTANCIA ESTABLECIDA POR LA AUTORIDAD SANITARIA**, permitiendo el distanciamiento físico.



2. El ingreso a la sala será **DE A UNA PERSONA A LA VEZ**, respetando la distancia.



3. **EL DESPLAZAMIENTO DENTRO DE LA SALA DEBE SER RESTRINGIDO**, el profesor deberá estar cerca de la pizarra y los alumnos deberán evitar movilizarse libremente para respetar el distanciamiento físico.



SALAS de CLASES



4. **SE PERMITIRÁ JUNTAR LAS MESAS PARA TRABAJOS GRUPALES**, respetando el **distanciamiento físico y aforo**.



5. Cada alumno deberá hacerse cargo de la **LIMPIEZA DE SU BANCO Y SILLA** al volver de cada recreo (con el material de limpieza que estará en cada sala de clases).



6. Cada sala contará con **ARTÍCULOS DE LIMPIEZA** y se **VENTILARÁ CADA 70 MINUTOS**.



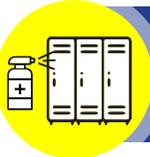
7. **NO** está permitido la utilización de **AIRE ACONDICIONADO** en las salas de clases.



8. El **INGRESO Y SALIDA** de la sala se realizará en **ORDEN ESTABLECIDO POR EL PROFESOR O POR LA PERSONA A CARGO** del curso.



9. **SE PERMITE EL TRASLADO A DISTINTAS SALAS O RECINTOS**, respetando siempre tanto aforo, distanciamiento, siguiendo la señalética de flujo de personas dentro del Colegio.



10. **SE PODRÁ HACER USO DE LOCKERS Y CASILLEROS DE FORMA VOLUNTARIA**, los que deberán permanecer limpios y desinfectados por quien lo use.



ÚTILES de USO PERSONAL



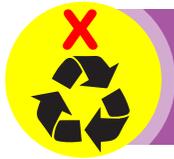
1. **CADA ALUMNO Y ALUMNA DEBERÁ LLEVAR SU ESTUCHE Y ARTÍCULOS ESCOLARES**, los que **no podrán ser compartidos** con sus compañeros, como lo establece la autoridad sanitaria.



2. Cada alumno y alumna deberá traer **MASCARILLAS DE RECAMBIO** y **ALCOHOL GEL** para su uso personal.



3. **CADA ALUMNO DEBERÁ LLEVAR SU COLACIÓN, OJALÁ EN POTES TRAÍDOS DESDE LA CASA** y que tengan el mínimo de residuos. En caso de tener residuos, deberán ser botados en los basureros establecidos.

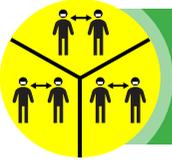


4. **QUEDA SUSPENDIDO EL RECICLAJE** hasta que sea superada la situación sanitaria, por lo que se sugiere que la colación y almuerzo sean sin residuos.

Entre todos nos cuidamos
para resguardar la salud
de todos.



RECREOS



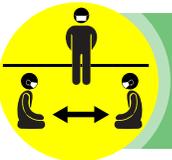
1. Existirán **3 RECREOS**, los que permitirán la ventilación de las salas de clases. **CADA CICLO TENDRÁ UN LUGAR DETERMINADO** para su recreo.



2. Es obligación de todos los alumnos y alumnas salir al patio en los tiempos establecidos de recreo para la debida **VENTILACIÓN DE LA SALA**.



3. Estudiantes y funcionarios **DEBERÁN USAR MASCARILLA EN RECREOS Y MANTENER LA DISTANCIA** al momento de sacársela para comer su colación.



4. Los **adultos responsables** de cada patio serán los **ENCARGADOS DE VIGILAR QUE SE CUMPLAN LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE** cumpliendo el protocolo de uso de juegos e implementos en los patios.



5. Los bancos y juegos **SE IRÁN USANDO EN LA MEDIDA QUE LAS FASES LO PERMITAN**.



6. **ANTES DE INGRESAR A CLASES**, los alumnos deberán realizar el respectivo **LAVADO DE MANOS**.



Uso BAÑOS ALUMNOS

CURSO	LUGAR	AFORO	
Prekinder	Zona Prekinder	3 personas por baño	
Kinder	Zona Kinder	3 personas por baño	
1° y 2° básico	Pabellón	6 personas (3 lado norte y 3 lado sur)	
3°, 4° y 5° básico	Pabellón	6 personas (3 lado norte y 3 lado sur)	
6°, 7° y 8° básico	Edificio 2do piso	3 personas por baño (norte y sur)	
I°, II°, III° y IV° medio	Edificio 3er piso	3 personas por baño (norte y sur)	



SALIDA

Los alumnos deberán salir por las puertas asignadas a sus cursos, las que serán resguardadas por distintos educadores del Colegio.

NIVEL	PUERTA
Prekinder y Kinder	Puerta principal
1° y 2° básico	Puerta principal
3° y 4° básico	Puerta principal
5° a 6° básico	Puerta de la Virgen
7° básico a IV° medio	Puerta muro de escalada

1. La salida de los alumnos y alumnas **después del horario** correspondiente al curso es **siempre por la puerta principal**, por ejemplo después de extraprogramáticas y deportes.
2. Los alumnos y alumnas que deban **ingresar o retirarse en un horario diferente** al de apertura de puertas, lo harán por la **puerta principal**.



Puerta principal



Puerta de la Virgen



Puerta muro de escalada



Actividades **CON APODERADOS**

Para las actividades en que los padres y/o apoderados deban ingresar al establecimiento, estos deberán contar con su **Pase de Movilidad habilitado o con un resultado negativo en un Test PCR** para SARS-CoV-2, realizado en Chile cuya toma de muestra **no exceda las 24 horas**.

Entre todos nos cuidamos
para resguardar la salud
de todos.



Recordamos algunas medidas que siempre debes cumplir:

1.



Al llegar al colegio y antes de sacar la mascarilla, **LAVE SUS MANOS**, con agua y jabón y en caso de no contar con agua y jabón, utilizar alcohol gel para higienizar sus manos

2.



UTILICE MASCARILLA CONSTANTEMENTE Y CÁMBIELA DURANTE EL DÍA. Al sacarla, tómelala desde sus elásticos o cordones y luego guárdela en una bolsa de papel o género exclusiva para ella

3.



EVITE SIEMPRE, TOCARSE LOS OJOS, LA NARIZ O LA BOCA con las manos sin lavar

4.



En caso de **TOSER O ESTORNUDAR**, utilice un pañuelo desechable y elimínelo en seguida o cubra su boca y nariz con el codo flexionado (antebrazo)

5.



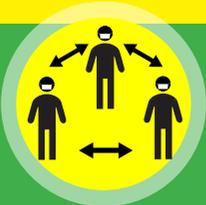
LIMPIE TODAS LAS SUPERFICIES Y ARTÍCULOS QUE UTILICE como teléfono, escritorio, computadores, teclado, sillas, etc.)

6.



Utilice los **CONTENEDORES DE BASURA ASIGNADOS**

7.



EVITE CUALQUIER TIPO DE CONTACTO FÍSICO con las personas, inclusive si son conocidas

8.



EVITE TRANSITAR por lugares no establecidos

9.



SIGA LAS INSTRUCCIONES establecidas en los protocolos



ANEXO 1

ALMUERZO

El almuerzo, dada su naturaleza (sin mascarilla), es una instancia de alto riesgo de contagio si no se toman las medidas necesarias (distanciamiento y ventilación), por lo que ha sido lo último que hemos agregado en la rutina escolar. **A partir del 2022 y de manera paulatina se incorporará el sistema de almuerzo para alumnos**, empezando por los cursos superiores, incorporando finalmente al ciclo inicial.

El servicio de casino es elegido por el Centro de Padres considerando que **cumpla con las medidas sanitarias** requeridas por la autoridad pertinente. Para el 2022 el servicio fue contratado a la empresa Ausolan.



El almuerzo se realizará en **DOS ESPACIOS HABILITADOS:**

- **Comedor de alumnos y alumnas:** para quienes opten por el servicio de casino. Si quedan mesas disponibles pueden ser usadas por quienes traigan pic nic.
- **Salón de actos:** para alumnos y alumnas de 3° a 8° básico que traigan picnic.

De ser necesario por aforo, se habilitarán otros espacios.

Horarios diferidos según el nivel:

- 12:25 1° a 4° básico
- 13:10 5° a 8° básico
- 13:55 1° a IV° medio



• **Previo** al almuerzo los alumnos y alumnas **DEBERÁN LAVARSE LAS MANOS O LIMPIARSE CON ALCOHOL GEL.**

• Cada estudiante deberá **DEJAR LIMPIO SU PUESTO** para que pueda ser desinfectado antes de cada turno.

• En cada lugar de almuerzo **HABRÁ AL MENOS 2 ADULTOS** para apoyar el orden, velando por las medidas sanitarias.

• Se podrá almorzar en el Colegio hasta que la autoridad sanitaria indique lo contrario o si la Dirección en conjunto con el Centro de Padres define un ajuste de jornada por prevención.



ANEXO 2

PROTOCOLO PATIOS CICLO INICIAL

USO DE JUEGOS DE PATIO



1. Las personas que usen los juegos deben **PONERSE ALCOHOL GEL** en las manos previo a tocarlos.



2. Las personas que usen los juegos deben estar a **UN METRO DE DISTANCIA ENTRE SÍ**.

3. Las personas que usen los juegos deben **TENER PUESTA SU MASCARILLA EN TODO MOMENTO**.



4. La zona de juegos será **SANITIZADA TODOS LOS DÍAS**.

USO DE MATERIALES DE PATIO (Pelotas, bloques, otros complementos como autos y animales)



1. Las personas que usen el material deben **PONERSE ALCOHOL GEL EN LAS MANOS** previo a tocarlos.

2. Las personas que usen el material deben estar a **UN METRO DE DISTANCIA ENTRE SÍ**.

3. Las personas que usen el material deben **TENER PUESTA SU MASCARILLA EN TODO MOMENTO**.



4. Al **TERMINAR DE USAR** el material este debe quedar en la **ZONA DE GUARDADO PARA SER SANITIZADO**.

5. El material se podrá **USAR SOLO EN EL SEGUNDO RECREO** del día.

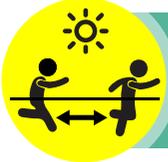


ANEXO 3

Protocolo **EDUCACIÓN FÍSICA**



1. Las clases de Educación Física serán realizadas en **ESPACIOS ABIERTOS** al aire libre, pista y multicanchas externas, en grupos pequeños, respetando el distanciamiento social.



2. Dada que la actividad física es en espacio abierto, **LA AUTORIDAD SANITARIA AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA SIN MASCARILLA** (manteniendo el distanciamiento físico), por lo que solo se utilizará en los desplazamiento o si el alumno lo prefiere.



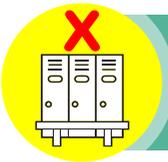
3. **SE REALIZARÁN AJUSTES EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS** evitando trabajos de larga duración (aeróbicos), juegos y deportes que impliquen contacto. El trabajo se enfocará en localizado y coordinativo con y sin implementos (realizando la sanitización correspondiente antes y después de ser utilizados).



4. Todos los alumnos y alumnas **DEBEN VENIR LOS DÍAS QUE TENGAN EDUCACIÓN FÍSICA CON EL BUZO OFICIAL DEL COLEGIO** y traer polera institucional de recambio.



5. Las clases tendrán una duración de **70 MINUTOS** en los cuales habrá **3 PAUSAS DE HIDRATACIÓN**, utilizando solo **su botella individual de agua, la que no puede ser compartida** con ninguna persona.



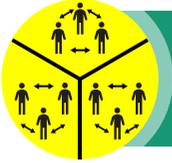
6. **NO** estará permitido el **USO DE LOS CAMARINES**.



7. Se utilizarán implementos deportivos para ser **UTILIZADOS DE FORMA INDIVIDUAL**, los cuales serán sanitizados antes y después de su utilización. En caso de que los alumnos y alumnas prefieran contar con su material de uso personal lo podrán traer desde su casa.



ANEXO 3 Protocolo **EDUCACIÓN FÍSICA**



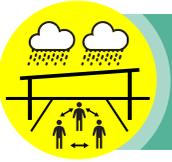
8. Se asignará **UN ESPACIO PARA CADA CURSO**, el que será utilizado de manera permanente.



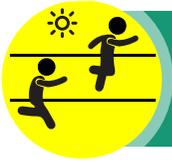
9. En caso que algún estudiante **QUIERA CAMBIARSE DE ROPA, DEBE LLEVAR ROPA DE RECAMBIO**, utilizar el baño para cambiarse y llevar una bolsa plástica para guardar la ropa sucia.



10. **LOS ALUMNOS Y ALUMNAS QUE NO REALIZAN EDUCACIÓN FÍSICA** deben acompañar al curso y quedarse en el lugar asignado por el profesor y respetar dicho lugar.



11. En caso de lluvia, las clases se realizarán **AL AIRE LIBRE, PERO BAJO TECHO**.



12. Se considerarán **TRABAJOS LINEALES INDIVIDUALES** (carriles) que permitan el distanciamiento.



13. Para las **CLASES DE PSICOMOTRICIDAD** se privilegiará los ejercicios sin implementos. De ser usados estos serán limpiados una vez terminada la clase.

14. Las clases de psicomotricidad se realizarán en la "Sala de los espejos", con las **MAMPARAS ABIERTAS CON LA DISTANCIA NECESARIA PARA PROTEGER CUALQUIER CONTACTO**.



ANEXO 4

Protocolo **BIBLIOTECA**



1. SE DESINFECTARÁ SISTEMÁTICAMENTE EL ESPACIO FÍSICO (mobiliario, estanterías, equipos de trabajo y material bibliográfico). Se ventilará la biblioteca cada 70 minutos.

2. Se dispondrá de alcohol gel y desinfectante para los usuarios, siendo **OBLIGATORIA LA HIGIENE DE MANOS** antes del acceso a las bibliotecas.



3. Para **MINIMIZAR EL CONTACTO ENTRE LAS BIBLIOTECARIAS Y USUARIOS** y garantizar el distanciamiento mínimo de 1 metro, se modificará la disposición de los puestos de trabajo y la circulación de personas. La distancia para la atención, se señalará en el suelo con una línea de espera que no debe ser traspasada. Las misas de la biblioteca retirarán los libros de las estanterías.

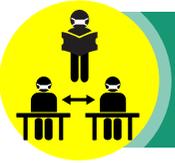
4. El aforo permitido en biblioteca es de **8 PERSONAS ADEMÁS DE LAS BIBLIOTECARIAS**.

5. Se **REALIZARÁ EL PRÉSTAMO** a los alumnos solicitando sus apellidos, nombre y curso.



6. Se contará con **ESPACIO PARA EL MATERIAL DEVUELTO**, para así garantizar la desinfección y no propagación del virus.

7. Horario de funcionamiento: **7:50 a 14:30 hrs.**



8. En el caso de los **cursos pequeños LOS CUENTACUENTOS SE REALIZARÁN EN LAS SALAS DE CLASES.**



9. Los libros de las Bibliotecas SC se pueden revisar en el **CATÁLOGO ONLINE** disponible en: colegiodelsagradocorazon.cl/bibliotecas_sc

10. LA PETICIÓN DE LIBROS SE REALIZA ONLINE O DE MANERA PRESENCIAL.

Los libros serán entregados por las bibliotecarias:

• en Recepción • con la Encargada de Disciplina de Ciclo Básico • con la Encargada de Disciplina de Ciclo Medio • en las Bibliotecas SC

11. Los **libros devueltos** por los alumnos y profesores se **GUARDARÁN POR 5 DÍAS, EN LA "ZONA DE CUARENTENA"** (ubicada en la biblioteca). Luego se reincorporarán a las Bibliotecas SC.



ANEXO 5

Protocolo **ARTE Y MÚSICA**



1. Las clases de **ARTE** y **MÚSICA** se realizarán en sus **RESPECTIVAS SALAS** especialmente acondicionadas para estas asignaturas.



2. En caso de utilizar algún **INSTRUMENTO**, **SERÁ SANITIZADO POR CADA USUARIO**.



3. **CADA ALUMNO DEBERÁ TRAER LOS MATERIALES DE ARTE**, cada vez que tenga dicha asignatura, los que **SON DE USO PERSONAL**, no pueden ser compartidos.

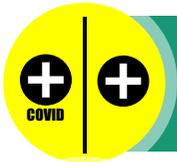


4. Una vez finalizada la clase de ARTE, **LOS MATERIALES DEBEN SER LLEVADOS A LAS CASAS Y DESINFECTADOS, AL IGUAL QUE LOS TRABAJOS**.



ANEXO 6

Protocolo ENFERMERÍA



1. Dado los protocolos de las autoridades sanitarias y resguardando la salud de nuestros alumnos y personal, se contará con un **ESPACIO EXCLUSIVO** para que aquellos alumnos con síntomas de posible Covid-19 **puedan esperar para retirarse** con su apoderado.



2. **LA ENFERMERA UTILIZARÁ ELEMENTOS DE PROTECCIÓN**, para brindar una atención segura a los alumnos y alumnas (mascarilla, guantes, protectores faciales y pecheras desechables).



3. El **INGRESO A ENFERMERÍA DEBE SER DE UN ESTUDIANTE A LA VEZ, siempre con pase de autorización** de encargada de disciplina o profesor a cargo.

4. Cualquier persona que ingrese a la enfermería deberá **USAR ALCOHOL GEL**.



5. **SI ALGÚN ALUMNO O ALUMNA PRESENTA SIGNOS ASOCIADOS COVID 19** (temperatura, tos, dificultad respiratoria, dolor de cabeza, dolor de garganta, diarrea o vómitos) se llamará a sus padres y/o apoderados para que lo retiren del Colegio a la brevedad. En caso de dificultad respiratoria, se le indicará a los padres llevarlo a un centro asistencial y ante la presencia de otros síntomas, observar evolución para eventual control médico. Estos alumnos esperarán en el **espacio exclusivo** (punto 1).



6. **SE LE SOLICITARÁ A LOS PADRES INFORMAR AL COLEGIO SI EL ALUMNO ES DIAGNOSTICADO CON COVID 19** para aplicar protocolo de trazabilidad de contactos cercanos.



7. Si un estudiante **ES CONFIRMADO CON COVID O PROBABLE**, se revisan los contactos estrechos y su comunidad curso queda como **alerta COVID, siguen asistiendo a clases**. Estará en cuarentena solo el estudiante confirmado o probable.

8. Si en un periodo de 14 días existen **3 O MÁS CASOS CONFIRMADOS EN UN MISMO CURSO, éste empieza con cuarentena** por 7 días, y en ese periodo de aislamiento el curso tendrá **clases online**.



9. **LA ENFERMERA SANITIZARÁ** toda la superficie y elementos que hayan tenido contacto con alumnos que acudan a enfermería.

10. **LA SALA Y BAÑO DE ENFERMERÍA SERÁN ASEADOS, DESINFECTADOS Y VENTILADOS** durante la mitad y final de la jornada escolar por auxiliar de aseo designada para dicha labor.



ANEXO 6 Protocolo ENFERMERÍA



11. **LOS ALUMNOS Y ALUMNAS QUE NECESITEN QUE SE LES ADMINISTRE UN MEDICAMENTO DURANTE LA JORNADA ESCOLAR** (jarabe para la tos, antialérgicos, inhaladores, antibióticos, otros) deberán presentar certificado médico actualizado. **NO SE PODRÁN ADMINISTRAR MEDICAMENTOS SIN INDICACIÓN MÉDICA.**



12. El Colegio ha tomado todos los resguardos para evitar la propagación del virus, **EN CASO DE TENER UN CONTAGIO SE SEGUIRÁ EL PROTOCOLO ENTREGADO POR EL MINSAL.**

ANEXO 7 Protocolo PORTERÍA Y ADMINISTRACIÓN



1. HORARIO DE FUNCIONAMIENTO:

PORTERÍA:

- Apertura: 7:40 hrs.
- Cierre: Lunes, martes y jueves: 18:00 hrs.
Miércoles: 17:00 hrs.
Viernes: 17:30 hrs.

ADMINISTRACIÓN:

Atención a público previo agendamiento vía correo:

administracion@colegiodelsagradocorazon.cl

Horario de atención:

7:55 - 13:30 hrs.



2. La **ENTREGA DE CERTIFICADOS** seguirá siendo en línea a través de:
https://colegiodelsagradocorazon.cl/solicitud_de_certificados



3. El colegio **NO RECIBIRÁ ENCOMIENDAS PERSONALES** de funcionarios, apoderados o alumnos.

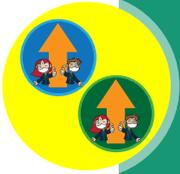


ANEXO 8

MEDIDAS A CONSIDERAR EN CICLO INICIAL PREKINDER-KINDER

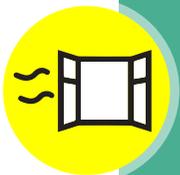
Lo que se detalla a continuación son medidas que se deben considerar, adicionales a las incluidas en los diferentes protocolos y procedimientos del RICE y el plan retorno.

TRAYECTO AL LLEGAR A LA SALA:



1. El trayecto entre la entrada al colegio y la sala de clases estará marcado en el suelo. **LOS NIÑOS DEBERÁN SEGUIR EL CAMINO SEÑALIZADO.**
2. En el trayecto **HABRÁ ADULTOS PARA APOYAR A LOS NIÑOS** en su avance hasta las salas de clases correspondientes.
3. Durante la primera semana de clases pedir a los alumnos de Prekinder y Kinder que lleguen al colegio **CON SU DISTINTIVO PUESTO** para poder ayudarles a llegar a su sala de clases sin mayores preguntas.
4. Al llegar a la sala deberán **DEJAR SU MOCHILA EN SU CASILLERO, SILLA O PERCHA Y SENTARSE EN EL LUGAR DESIGNADO.**
5. Cada **PROFESOR PODRÁ ESTABLECER SU PROPIA RUTINA** de entrada a la sala.

EN LA SALA:



1. Las **VENTANAS DE CADA SALA** se recomiendan que permanezcan por lo menos 1 abierta y no se permite el uso de aire acondicionado.
2. **DESPUÉS DE CADA RECREO SE DEBE LIMPIAR LA SUPERFICIE DE LAS MESAS**, para eso se debe considerar que los alumnos de Prekinder a 2º básico deben aprender a realizarlo de manera autónoma con supervisión del adulto a cargo de esa hora de clases.
3. **DESPUÉS DE CADA RECREO EL PROFESOR A CARGO DE ESA HORA DE CLASES ES EL RESPONSABLE DE LIMPIAR ÁREAS DE MAYOR USO**, tales como manillas de puertas, mesas, sillas del profesor y de supervisar la limpieza de mesas por parte de los alumnos.
4. Al finalizar cada jornada **SE SANITIZA CADA UNA DE LAS SALAS POR PARTE DEL COLEGIO.**



ANEXO 8

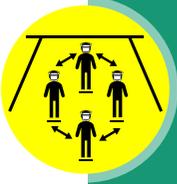
MEDIDAS A CONSIDERAR EN CICLO INICIAL PREKINDER-KINDER

RECREOS:



1. **LOS JUEGOS SERÁN INDIVIDUALES Y TAMBIÉN JUEGOS DIRIGIDOS** (previamente planificados por las educadoras), siempre manteniendo distancia entre cada niño.

2. Las **educadoras socializarán con los niños** los **LUGARES DONDE PODRÁN JUGAR**.



3. **SE DEBE ENSEÑAR A LOS NIÑOS A REVISAR EL INGRESO AL BAÑO PARA CUMPLIR CON EL AFORO**, motivando a ir cuando asiste el curso y no solo en recreos.

COLACIÓN:



1. La colación deberá ser **INDIVIDUAL**.

2. Los niños deberán **LIMPIARSE LAS MANOS** con alcohol gel o lavarlas **antes de** la colación.

3. La colación **SE COMERÁ EN LA SALA DE CLASE**, cada alumno sentado en su puesto.



4. Mientras los niños comen la colación **LA MASCARILLA DEBE QUEDAR SOBRE SU PROPIA MESA O BOLSILLO**.

Entre todos nos cuidamos
para resguardar la salud
de todos.

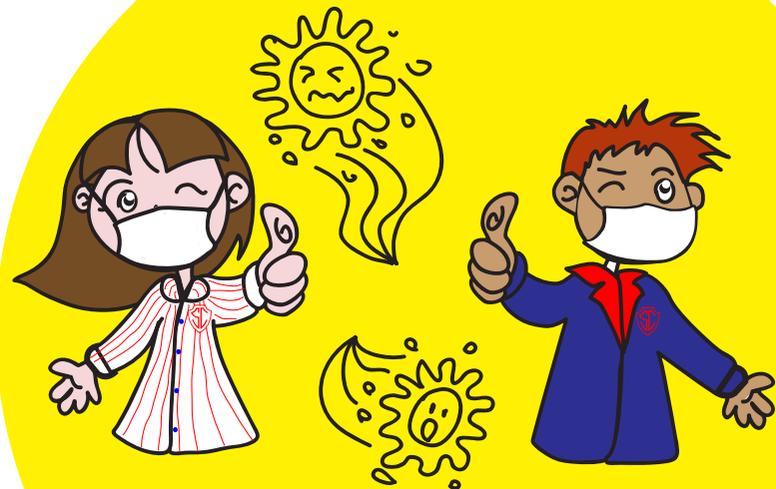


ANEXO 8 MEDIDAS A CONSIDERAR EN CICLO INICIAL PREKINDER-KINDER

BAÑOS:



1. Los niños tendrán **HORARIOS DE BAÑO ESTABLECIDOS POR CADA CURSO.**
2. **UN ADULTO DEBERÁ SIEMPRE ACOMPAÑAR AL CURSO** al baño para cuidar el aforo.
3. Los primeros días deberán **ENSEÑAR EL CORRECTO USO DEL ESPACIO DEL BAÑO.**
4. Cada alumno debe **LIMPIARSE EN FORMA AUTÓNOMA** cuando va al baño. Si no sabe, se le explica y da **INSTRUCCIONES DESDE FUERA DEL BAÑO**, el niño con la puerta cerrada. En caso de que quedara mal limpiado o estuviera enfermo se seguirá lo señalado por el RICE.
5. Si por algún motivo debiera **CAMBIARSE DE ROPA, DEBE HACERLO SOLO EN EL BAÑO**, usando su muda o la que el colegio pudiera facilitar.



* Este protocolo puede cambiar en función de las medidas que pueda adoptar el MINSAL y MINEDUC.



ANEXO 8

MEDIDAS A CONSIDERAR EN CICLO INICIAL PREKINDER-KINDER

SALIDA DE NIÑOS:



1. Al término de la jornada escolar de cada comunidad curso es **ACOMPAÑADA A LA SALIDA PREVIAMENTE DETERMINADA** y se **VERIFICARÁ** que todos sus alumnos sean **RETIRADOS POR EL ADULTO CORRESPONDIENTE**.

2. **LOS NIÑOS DE PREKINDER Y KINDER SOLO PODRÁN SER RETIRADOS CON LA TARJETA DE SALIDA CORRESPONDIENTE**. Si el adulto no la tiene deberá pedir una foto o su apoderado enviar un mail a subdirección de ciclo, única persona autorizada para entregar un alumno sin tarjeta de salida.

3. **LUEGO DE 15 MINUTOS DEL HORARIO DE TÉRMINO DE LA JORNADA** los alumnos que aún no son retirados, esperarán en un espacio designado para ellos.

5. La salida del **GRUPO 1 DE PREKINDER Y KINDER SERÁ SOLO POR LA PUERTA PRINCIPAL**. Una de las profesoras deberá llevar a su grupo a la puerta y entregarlo al adulto a cargo de la puerta según turno.

RETIRO DE NIÑOS EN TRANSPORTE ESCOLAR:

1. Los niños que se retiran por transporte escolar deben ser llevados por una educadora **10 MINUTOS DESPUÉS DEL HORARIO DE SALIDA** hacia el sector donde son esperados por los transportistas.

RETIRO DE ALUMNOS EN HORA DE JORNADA:

1. Sólo pueden ser retirados los alumnos que salen **AUTORIZADOS POR ENFERMERÍA** (con temperatura, síntomas asociados al COVID, dolores, caídas que requieran atención, caídas en las zonas íntimas) y aquellos que los **PADRES INFORMARON PREVIAMENTE VÍA AGENDA O MAIL** a ED, quien autoriza e informa a SD.